

Año XXXV Santa Isabel, 31 de Julio de 1938 Núm. 1037

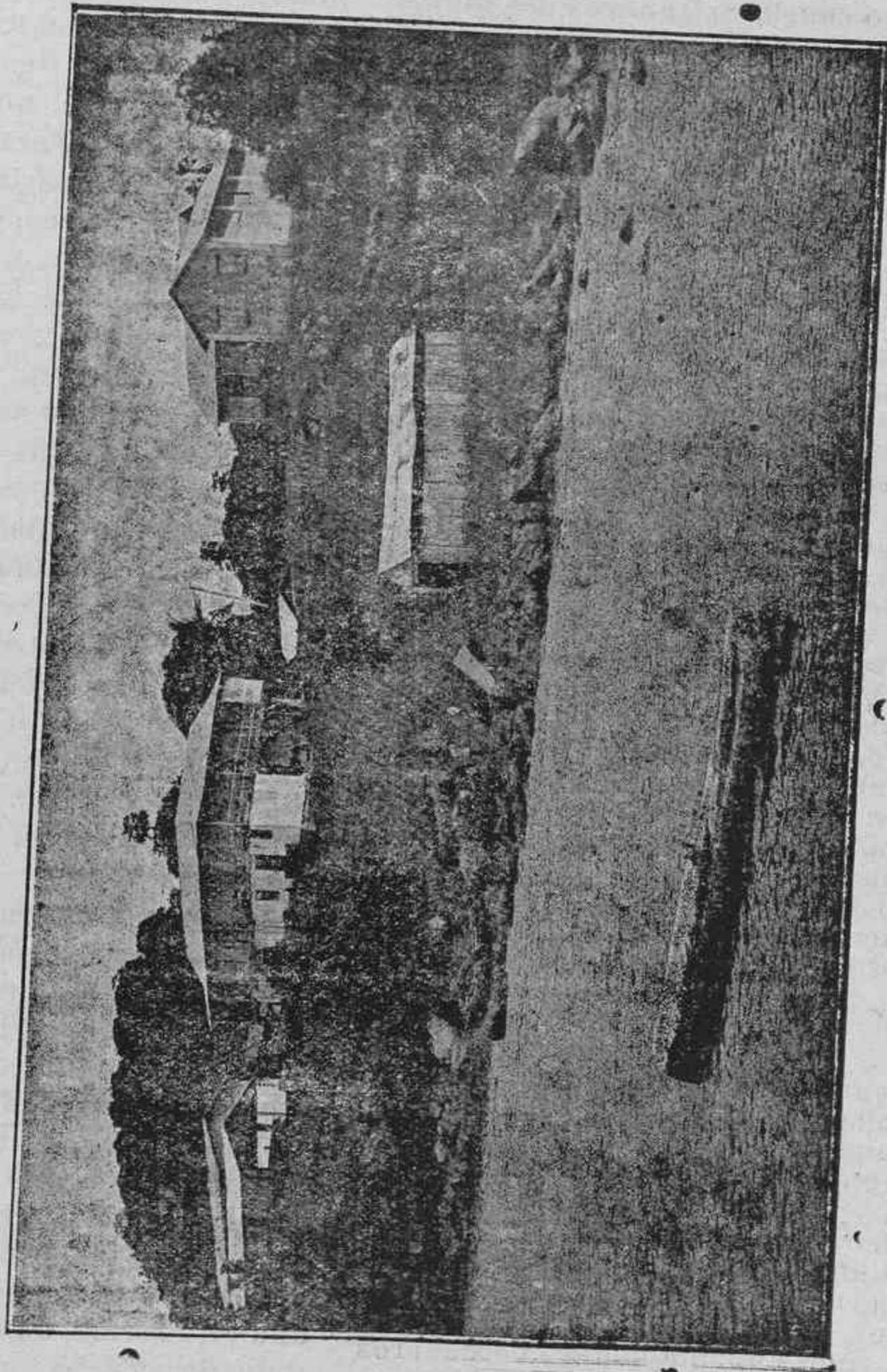
# LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS  
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada 25 pts. al año  
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

**SUMARIO:** Portada el pueblo de Baney o Laka grande.—22 Realidades Coloniales—Musola.  
Comunicado.—La población de San Carlos y el Aniversario del II Año Triunfal.—Noticias  
de la Colonia.—Radios de Prensa.



NUESTRO GRABADO  
Bahía de Baney. o Laka grande, del nombre de un comerciante inglés.

## Realidades Coloniales (XXII)

Nosotros acostumbramos a ser claros y precisos en nuestros escritos: abominamos del confucionismo y no hay cosa que nos cause un mayor mal de ojos que la nebulosidad involucrando conceptos.

Pero a las veces sucede que nos vemos en la precisión de volver sobre ciertas ideas, y a ello nos obliga el que algunos, al leerlos, lo deben hacer de cuatro en cuatro líneas: sólo así se comprende, que unas sugerencias tan claras y precisas, como las que vertimos a propósito de los arriendos de fincas indígenas, haya podido causar extrañeza en algunos sectores.

I) Comenzamos por comentar un acuerdo, que sobre procedimientos de la Junta en relación con el arriendo de fincas indígenas, tomó el Patronato: el fin que se propuso la Entidad fué sin duda el poner en movimiento las posibilidades racionales de trabajo existentes en el indígena, previniéndole contra la vagancia y sus consecuencias.

El acuerdo a nuestro modo de entender no fué absoluto, porque no lo puede ser; ello irrogaría un grave perjuicio para el indígena y un grave detrimento a la Agricultura: estimamos fué, lo que podemos llamar, un acuerdo condicionado y prudencial, intentando la Corporación urgir al indígena, que se encuentra con posibilidades físicas y morales, a trabajar por sí o bajo su inmediata dirección sus propiedades: este criterio es fundamental en la materia que nos ocupa y da la clave para darse cuenta del alcance del acuerdo; el Patronato, mediante una labor educativa discrecional, debe dirigirse a hacer del indígena, no sólo un hombre de trabajo, sino un hombre de trabajo organizado de modo que, llegue a formar clase social.

No puó, decimos, ser el acuerdo absoluto ya que un acuerdo de esa naturaleza, perjudicaría al indígena, el que, al no poder trabajar por sí mismo sus fincas, sea por la falta de medios físicos o morales, sea por falta de numerario, que precisaría disponer para sacar a flote o llevar adelante determinadas concesiones propias, quedaría con el gravamen de las contribuciones al Estado y sin los beneficios de la explotación, teniendo por resultado la miseria poseyendo fundamentalmente una riqueza.— Quedaría perjudicada la Agricultura, que disminuiría en una cantidad apreciable los frutos exportables, con la resta de partidas numéricas de exportación y con la multiplicación de fincas abandonadas, verdaderos focos de endemias agrícolas por la propagación de algunas plagas del campo.

Un acuerdo así absoluto perjudicaría, pues, al indígena al que se desea favorecer y a la Agricultura, base de la riqueza del país.

II) Luego el acuerdo ha tenido que ser condicionado a la situación del indígena y a la posibilidad física o moral para desenvolverse con beneficio propio y de la agricultura, de la que depende fundamentalmente toda la economía del país.

Por consiguiente: A) Todo indígena, que dispone de medios físicos, morales o económicos, para cultivar sus propiedades, a éste, si no es emancipado, el Patronato le prohíbe arrendar sus fincas: y así, un indígena tal, que tiene salud para trabajar, por sí y los de su casa, su finca, grande o pequeña, no puede arrendarla, porque puede trabajarla por sí mismo o con los suyos que es lo mismo: un indígena que tiene cabeza para dirigir sus explotaciones, y al mismo tiempo tiene numerario para procurarse la obra de mano suficiente, para trabajarla, tampoco puede arrendar sus propiedades, ya que dispone de medios morales (un apoyo extraño) y económicos para hacer fructíferas sus plantaciones.

Por el contrario, un indígena que por razón de la extensión del terreno propio o por ser varias las propiedades, o porque, al ser varias, se añade que se necesita capital para levantarlas por su estado desastroso, no puede cultivar por sí mismo ni con los de su casa todas sus propiedades, éste por carecer de medios físicos y económicos, podrá, dentro de acuerdo del Patronato, arrendar sus fincas salvo una porción de terreno proporcional a sus posibilidades, o que se proporcione otro trabajo o empleo: quien en condiciones parecidas se halle y no quiera arrendarlas, podrá con la autorización oportuna darlas en administración.

De buenas a primeras se consideran en general, salvo excepciones, imposibilitados para trabajar sus fincas por sí mismos, las mujeres; los menores, los que cursan una carrera o poseen un empleo oficial del Estado o dentro de la sociedad reconocido, incompatible con el trabajo de una finca; los habitualmente enfermos, los que sufren interdicción civil; los abúlicos, los empedernidamente vagos, los anormales, a éstos se les podrá intervenir la administración, pero, les será en una otra forma, obligatorio el trabajo, como medida de corrección, de economía individual o de familia y de educación: los ancianos y

físicamente estropeados se pueden considerar como habitualmente enfermos.

III) El que sin poder alegar excusa racional que le exima de trabajar no se dedique a una ocupación, empleo o trabajo, por cuenta propia, lo deberá hacer bajo el ministerio de la ley, por cuenta de otro, ya sea en trabajos públicos, ya en ocupaciones sujetas a contrato, teniendo en cuenta, que en la sociedad todo individuo debe ser productivo a la colectividad en una u otra forma, estando condenada la vagancia el abulismo y cuantos vicios contrarian una actividad física o moral a cuyos beneficios tiene derecho la sociedad.

Todo esto es lo que dijimos en nuestro artículo, cuando lacónicamente lo expresamos poco más o menos en esta forma; "Toda propiedad, que no esté afectada por una imposibilidad física o moral, no es susceptible de arriendo".

*Ruiáz*

## MUSOLA

Continuación.

Después de lo dicho siguió un largo intervalo durante el cual nada ocurrió digno de ser narrado fuera de las frecuentes visitas a los pueblos de la redonda, de la demarcación de unas parcelas de bosque para algunos braceros cumplidos que viendo que Fdo. Poo era muy más feraz que su país nativo deseaban naturalizarse en la isla, dándose así principio a tantísimas fincas de cacao abiertas más tarde en la cuenca del río Boetondo; enderezamiento, ensanche y allanamiento del camino de la playa hasta el pueblo de Rilajá, levantando un pasadero en el río Lori; y finalmente del arranque y quema del dilatado y alto cañaveral que rodeaba la casa, destinándolo a huerta y corrales.

En esta temporada sucedió que el muchuku de Sou, llamado igualmente Moka, como fue citado urgentemente por el Comandante del Puesto de la bahía de Concepción, a cuya jurisdicción pertenecía, para dilucidar un caso grave ocurrido en su pueblo y fuera harto moroso en acudir a la cita, temiéndose un castigo severo por tamaño desacato, acudió al Superior de Musola rogándole interpusiera su valimiento ante el señor Comandante. El

de Musola escribió al Superior de la Misión de Concepción exponiéndole con claridad y precisión las causas de la demora siendo portador de la carta el propio interesado. Personóse el de Concepción acompañado del mismo jefe Moka a la Comandancia y oídas las causas y razones que motivaron la tardanza, el señor Comandante declaró inculpable al jefe de Sou volviéndose éste a su pueblo contentísimo y agradecido así al señor Comandante como a la Misión Católica.

Continuaron asimismo, ingresando en la Misión muchachos de ambos sexos, entre otros algunos de Bombe. El primero fue un muchacho de unos diez y siete años llamado Riebbe e hijo del renombrado Malabbo, antiguo jefe del poblado, y poco después tres doncellas, casi de igual edad. En llegando éstas a la Misión ocurrió lo de siempre, que al momento, vinieron reclamaciones y protestas de sus familias e interesados para que se las despidiese y volviesen a sus casas. Se llamaba a las interesadas manifestándolas la necesidad de volver con los suyos; mas ellas de ordinario se negaban a ello rotundamente y diciendo que si se les echaba de la Misión o su familia se las llevaba a la fuerza se irían con los krumanes. En tal caso la Misión esperaba que sus interesados viniesen por ellas y así se trataría el asunto entre ellos y ellas.

Quien conozca medianamente las leyes y costumbres antiguas bubis no se maravillará que pasaran tales cosas. Porque es de saber como ya se hizo notar «en Los Bubi», que en tiempos no lejanos la niña bubi era desde su nacimiento y a las veces, estando aún en el seno materno, esposa o prometida de alguno, el cual esperaba la pubertad de la misma para introducirla en su hogar aun contradiciendo ella. Acontecía con harta frecuencia que sus futuros esposos eran unos caducos sesentones y aun ochentones y la joven sentía natural aversión de convivir con persona tan repugnante y repulsiva. En épocas antiguas cuando los bubis eran o casi eran los únicos moradores de la isla, as doncellas forzosamente debía de resignarse a tan triste vida, por ser imposible la fuga y escapar de lugar donde refugiarse, porque adonde quiera que fueran a ley obligaba al jefe del lugar a devolverlas a su dueño bajo severísimas penas. Mas luego que se comenzaron a abrir fincas de cacao y se fundaron las Misiones de María Cristina a Musola y Concepción tuvo fin la esclavitud

de la doncella bubi y se le abrió el campo de la más amplia libertad. La joven bubi que era forzada a convivir con persona antipática amenazaba con libertad a sus padres o a los que hacían sus veces que, si la obligaban contra su voluntad se escaparía con los *bapotó* o a la Misión. De allí en adelante se lo miraban bien antes de hacer entrega de la hija y el esposo de recibirla; porque los padres perdían una fuente de ingresos y el pretendiente perdía a la joven y los anticipos. Los bubis sin embargo, preferían que la niña se fuese a la Misión; pues en ella no perdían la esperanza de recobrarla o a lo menos confiaban recibir alguna recompensa en caso de negarse la joven a volver con los suyos, lo que no conseguían cuando la muchacha se iba con los braceros o Krumanes de la playa o de las fincas. En confirmación de lo que acabo de decir contaré lo ocurrido con una colegiala de las MM. Concepcionistas El pretendiente de la joven, hombre de unos sesenta años aconsejó a la madre de ella que la mandara al colegio, con el fin de que se instruyese y así le fuera después de mayor provecho; mas esto fué la causa de que lo perdiera todo.

La muchacha desconocía a su pretendiente y jamás supo quien fuese hasta la hora de ser entregada. Salió muy aprovechada del colegio y esperaba quien la pretendiera, cuando he aquí que su madre le manifiesta su pretendiente. La joven sorprendida exclamó;

Pero madre, para unirme con un viejo he pasado tres años en el colegio? Tal unión es imposible para mi, todo lo haré menos juntarme con ese viejo. Mira hija, replicó la madre: Este hombre ha entregado por ti cabras, venados, muchos antílopes, pescado y otras muchísimas cosas; por tanto tu le perteneces. ¿Dónde están todos estos animales y demás que V. dice ha dado, que se los devolveré ahora mismo? Hija, nada hay ya, todo me lo he comido y consumido: Madre, yo nada he visto; pero ya que se ha aprovechado V. de ello, cásese V. con él que yo no me caso, dijo la hija.

Al oír la madre la irrespetuosa contestación de la hija dióle tal bofetada que ésta cayó desplomada en tierra. Mas apesar de todo, la joven se obstinó y no se casó con el sesentón sino casóse más tarde canónicamente con quien le plugo.

A fin de que se comprenda los esfuerzos que

hacían los viejos bubis para evitar la fuga de las jóvenes, contaré lo que en diciembre de 1895, vi en Batete. Mandóme el Rdo. P. Sala al Besé a recoger los nombres de una familia que había trasladado su morada a la Misión de María Cristina y al arribar a la plazuela sita enfrente a la casa del difunto jefe Biebedda hallé congregados a todos los hombres, juntamente con algunas viejas notables de Río, Losobe, Rindobuca y Riobanda. Pregunté la causa de tan grande asamblea y qué asuntos se ventilaban. Fuéme respondido que la causa de ella eran las repetidas fugas de muchachos de ambos sexos a la Misión y que de continuar, los besés se despoblarían, y estudiar los medios de impedir la despoblación. Y ¿qué medios les parecen más eficaces? Eficaz no vemos ninguno; pero al chico o chica que veamos muy afectos a los bapotó los llevamos a Balachá a lugares lejanos para que pierdan la afición dicha hasta que sean núbiles y a los fugados cogidos antes de llegar a la playa o la Misión, los castigamos ejemplarmente; pero dado que estén establecidos en la Misión o la playa con los krumanes, empleamos las amenazas y cuando éstas no surten efecto, usamos las caricias y persuasiones. No nos olvidamos de los tiempos de Nabbá Boabi y Montserrat Mesabbo que fueron malos para nosotros.

*Nemulema.*

## JUNTA DEL PRORRATEO DEL CACAO

### A V I S O

Dispuesto por el Comité sindical el embarque de 1,500 Toneladas de cacao en el primer vapor español que salga para la Península; por cada embarcador se enviará, a esta Junta de Prorrateo, antes de las 12 horas del día 16 del próximo Agosto, nota de las cantidades disponibles para el embarque, **con especificación de tipos** y local en que se halle despositada la partida.

También se enviará en el mismo plazo muestras de cada una de las marcas a embarcar

Santa Isabel, 30 de Julio de 1938

EL PRESIDENTE,

*J. Menéndez.*

## COMUNICADO

Radio expedido em 22 á Sua Excia. o PRESIDENTE DA REPUBLICA:  
EXMO. PRESIDENTE REPUBLICA PORTUGUESA  
BORDO VAPOR "ANGOLA".

PORTUGUESES RESIDENTES FERNANDO POO ADMIRADORES  
OBRA ESTADO NOVO SAUDAM CORDEALMENTE VOSSA EXCELENCIA  
MANIFESTANDO SEU MAIOR ORGULHO PELO ENGRANDECIMENTO  
QUE ESTA ADQUIRINDO PAIZ CUJAS EVOLUÇÕES SEGUEM ENTU-  
SIASMADOS PONTO CONGRATULANSE VOSSA EXCELENCIA CONHE-  
CER OUTRAS PARTES PORTUGAL FAZENDO VOTOS BOA VIAGEM AN-  
CEIAM QUE VISITA RESULTE SATISFAÇÃO TODOS MAIOR ESTREI-  
TAMENTO ENTRE PORTUGAL TODO IMPERIO. PORTUGAL PORTUGAL  
PORTUGAL. Antonio Barbosa Bessa; Francisco Estéves Garcia; Alberto Julio  
Guedes; José Antunes Barreto; Amavel Augusto Amaral; José Estéves Garcia;  
Acacio Estéves Garcia; Manuel Alfonso; Francisco da Silva; Antonio Espirito  
Santo Moraes; Joao Estéves Garcia; Manuel de Castro; Benjamín Serra; Fran-  
cisco Nunes Teixeira; Antonio Fernandes Vilhete; Domingos Batista Souza;  
Antonio Figueira Alegre; Anibal Gomes; Sebastiao Santos Liz; Joao Martins;  
Sociedade Portuguesa Progresso Limitada; José Ribeiro dos Santos; Miguel  
Godinho Lópes; José Simoes; Amadeu Souza Otto; José Augusto Gomes; An-  
tonio Rodriguez Silva; Domingos Santos Liz; Eugenio Pereira Antunes; Jorge  
Rodriguez Antunes; Domingos Pereira Antunes; Armando Martins; Joaquim  
Estéves Garcia; José Estéves Flores; Manuel Pires Martins; José Alves; Manuel  
Estéves Flores; Antonio Martins Fernandes; Manuel Bernardo.

Radio recebido, expedido en 23 ás 15,30

Antonio Barboza Bessa — Santa Isabel

SUA EXCELENCIA PRESIDENTE REPUBLICA ENCARREGA DE  
AGRADECER MUITO PEHNORADO SAUDAÇÕES SEU RADIO PEDINDO  
PARA VEXA TRANSMITIR SIGNATARIOS MESMO RADIO QUANTA  
ALEGRIA E ORGULHO SENTIU EN NOME PATRIA E IMPERIO PORTU-  
GAL.

CAPITAO COSTA OFICIAL ORDENS

## La población de S. Carlos y el aniversario del segundo año triunfal

Hay días en el año, capaces de helar en su pleno correr, el desbordamiento del más fervido y álgido entusiasmo: y cierto, que uno de esos días lo fué el 18 del presente, aniversario del segundo año triunfal. Es así nuestra Isla; cuando las cosas llegan, vienen de golpe

y porrazo y a aguantarse tocan. Lueve con ganas y ¡con qué gusto se desprenden las nubes del peso...! y cuando el sol calienta, ni a la sombra se le puede aguantar. El 18, día del Glorioso Alzamiento Nacional, nos levantamos con lluvia, en ella estuvimos metidos hasta la una de la tarde: pero ese contratiempo, muy de sentir por cierto, no fué lo bastante para enfriar los entusiasmos de nuestro Delegado, D. Antonio Varela, quien después de la Misa de campaña, nos puso de manifiesto en tono viril y muy valiente cómo del seno de

nuestro siempre glorioso ejército Nacional, surgió un Caudillo a la noble España, para formar la España *UNA* por la raigambre de su fe e incommovibles creencias religiosas, *GRANDE* por sus gestas gloriosas y brillante Historia, admiración de ambos Continentes y *LIBRE* con la libertad del que sabe desentenderse de ideas y principios erróneos, para levantar un trono a las verdaderas ideas que son aliento y redención y encumbramiento de los pueblos conscientes de su porvenir y hegemonía en los destinos del mundo. Bien, por nuestro Delegado, cuyos entusiasmos no tienen límites cuando de hacer justicia y hacer Patria se trata.

Bien también por cuantos formaron parte en la manifestación y desfile, así Falangistas como soldados movilizados y Guardia Colonial, los cuales todos con su cooperación dieron brillante ejemplo, saturado del más santo Patriotismo y para quienes la inclemencia del tiempo fue nada, con tal de rendir pieito homenaje al segundo año triunfal de la España *siempre sencillamente grande en sus victorias y conquistas y en el martirio cruento de sus hijos.....* Bien,—porque es de justicia—por el ejemplo altamente simpático y de un Patriotismo nada equívoco, por la Falange indígena del poblado de Batete, la cual en número que no bajaría de *doscientos*, entre grandes y mocetes, entraron al amanecer en esta de S. Carlos en correcta e impecable formación al compás de marcial paso doble, tocado por la tantas veces alabada y nunca bien ponderada Banda del mismo Poblado. Salieron de Batete a las tres de la madrugada y no obstante la pertinaz lluvia que desde allí les venía persiguiendo, no decayó su entusiasmo un punto, entusiasmando a cuantos presenciamos su triunfal entrada en nuestra población. El señor Delegado salió a su encuentro, pues bien merecía un aplauso de nuestra Autoridad y su aliento para quienes de manera tan fehaciente manifestaban su españolismo, nacido al calor que la Misión Católica allí establecida ha sabido infiltrar y conservar.

Bien por los nacionales y extranjeros, que de lejos acudieron, haciendo acto de presencia, para honrar y testimoniar a nuestro Caudillo —en la persona del señor Delegado— la simpatía que sienten por nuestra Patria, la cual, manos criminales y manchadas con la sangre de tanta víctima inocente, pretendieron hundir en el más vil y abyecto y tirano de los servilis-

mes, cual es el de servir al pueblo soviético sin Dios y sin humanos sentimientos...

Bien por cuantos presenciaron, saturados del más genuino Patriotismo, los diversos actos habidos en esta bahía de S. Carlos en el segundo año triunfal, de nuestro Glorioso Alzamiento Nacional

**¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA SIEMPRE ESPAÑA! ¡VIVA NUESTRO CAUDILLO, POR LA GRACIA DE DIOS, GENERALISIMO FRANCO!**

*Epifanio Doce. C. M. F.*

S. Carlos 18-7-38.

## NOTICIAS DE LA COLONIA

### DE SANTA ISABEL

**Nuestro Excmo. Prelado.**—Hace ya más de mes y medio que S. Excia. el Sr. Obispo se halla en el Continente, recorriendo, palmo a palmo y a pie, todo el extremo Sur de aquella parte continental: además del ejercicio de su sagrado ministerio, le lleva en sus correrías el estudio detenido de aquellas tribus, recogiendo curiosas experiencias para la etnología de estas razas, ya que nuestro Prelado, a su dominio de las lenguas del país que las habla como si fueran propias, añade una disposición notable para los estudios etnográficos. Que sus viajes no son de mero sport lo dicen muy bien los 140 kilómetros y más que llevaba recorridos a pie a principios de Julio y los que todavía le faltaban por andar, partiendo después del día 16, desde Benito para la exploración de los montes titulados de las *ocho barrigas* y demás parajes. Para principios de Septiembre se hallará de regreso en Santa Isabel.

Nos complacemos en hacer notar estos pormenores, saliendo al paso de ciertas fantasías desequilibradas, propias de ciertos coloniales inficionados de tropicalitis y quizás de desequilibrio moral, que se han permitido algunas indicaciones anónimas con exceso de irreflexión.

S. Excia. salió con el Ciudad de Mahón para el Continente: realizado su cometido, regresará de nuevo a Santa Isabel: cuando lo estime por conveniente realizará sus viajes a Roma o a España, para conferenciar con la Sta. Sede con el Gobierno del Instituto o con las Au-

toridades superiores del Estado, sin que tenga porqué ocultarse a nadie, ni emprender un viaje como de escapada. Más claro ni el agua, de beber, filtrada. De Bata nos escriben, que a este propósito se rien de la simpleza de esos ilusos de Sta. Isabel.

**Defunción.**—El domingo próximo pasado y a las 5 de la tarde, tuvo lugar el entierro de la niña María Teresa del Carmen Mahiques Apellániz, contando a la sazón, poco más de dos meses. La asistencia al acto del entierro, fué bastante numerosa.

Nuestro más sentido pésame a D. Gerardo Mahiques y señora por pérdida tan preciada de sus corazones.

**Primer Viernes.**—Recordamos a los devotos del Sdo. Corazón de Jesús que, el día 6 de agosto es el *Primer Viernes*, dedicado a honrar de un modo especial a tan amante Corazón; y al siguiente día, *Primer Sabado*, destinado a obsequiar al Corazón Ido. de María.

#### De Baney.

Si siempre el pueblo de Baney celebra todos los años la fiesta de nuestro Padre y Apóstol Santiago con la nota simpática de amor a España y a la Religión; parece que en el presente ha culminado más este carácter como sensiblemente aparecía en la satisfacción que todos mostraban. A ello han concurrido eficazmente la solemne bendición de las Banderas de *Falange* y de los *Pelayos* en los días precedentes a la fiesta: la Jura de la Bandera con entusiastas alocuciones: el uniforme de los escolares, niños y niñas, con que se presentaron a la Misa Mayor, habiéndose antes cantado el Himno de Falange; los cultos tributados a nuestro Patrón con las instrucciones dadas durante la Novena: la muy nutrida Comunión general de la festividad y del día siguiente, y por fin las poesías, historias y diálogos con que la Sra. Maestra, Dña. Pilar Momo, había diligentemente preparado a sus alumnos, quienes dieron un ameno rato de expansión a las familias de Baney y a la Colonia Europea que nos honraba con su presencia.

Que nuestro Santo Patrón siga bendiciéndonos desde el cielo, y que la Bendición Litúrgica que se dió después de la renovación de las Promesas del Bautismo, haga prosperar al pueblo material y espiritualmente y siempre sea real y verdadero nuestro grito:

¡ARRIBA ESPAÑA! ¡ARRIBA BANEY!

## RADIOS DE PRENSA.

23-7-38

**Parte Oficial.**—En el frente de Cataluña sector de Sort fueron rechazados durante la pasada noche algunos intentos del enemigo contra el Mogote y las Calladas. Y en las inmediaciones de Baladredo se han recogido hoy 85 muertos y heridos rojos y material diverso, entre el que se cuenta 127 fusiles y varias armas automáticas.

En el frente de Castellón sector del vértice Solada después de rechazarse algunos contraataques de los rojos se les ha perseguido causándoles gran número de bajas y adelantando nuestra línea. También se ha progresado notablemente en el sector de Caudiel ocupando las fortificaciones del enemigo al que se ha cogido más de 200 cadáveres y otros tantos prisioneros.

En el frente de Extremadura sector del Guadiana ha continuado hoy nuestro avance habiéndose ocupado las posiciones rojas del macizo Acebuchal, Castillo de la Encomienda y Tamborrio. Frente a Oreliana la Vieja se ha adelantado asimismo nuestras líneas hasta el Zújar habiéndose conquistado varias importantes posiciones. Las bajas hechas al enemigo son muy numerosas habiéndoseles cogido 77 muertos y 54 prisioneros.

En el sector de Monterrubio se han conquistado y rebasado las posiciones de Casa Nueva, Mangurriano altura al W. de Benquerencia, el pueblo de este nombre, vértice Buitreras, Puerto de los Vuelos y la sierra de Monterrubio. Ascien den a 187 el número de cadáveres de los rojos enterrados por nuestras tropas. Se aproxima al millar el de prisioneros hechos y se han cogido 5,000 cabezas de ganado y mucho material.

**Actividad de la aviación.**—En el día de ayer fueron derribados en combate aéreo tres aparatos de caza y otro de gran bombardeo rojos y por artillería antiaérea otro avión Martín Bomber. También ayer fueron bombardeos los objetivos militares del puerto de Gandía y Benia y los de la estación Ferroviaria de Almorchón.

24-7-38

**Parte Oficial.**—En el frente de Valencia ha continuado hoy la progresión de nuestras fuerzas que avanzaron varios Kms. venciendo los núcleos de resistencia enemiga al N. de la sie-

rra de Espadan y el río Gaibiel habiéndose ocupado los pueblos de Villamalur Adóver y Torralba y posiciones que han sido rebasadas.

En el sector de Sort han continuado los desesperados ataques rojos a nuestra línea de avanzada que se estrellaron contra la fortaleza y alto espíritu de nuestras tropas que causaron a los atacantes rojos una verdadera carnicería. Se cuentan por centenares los muertos enemigos caídos en las laderas y posiciones así como el número de los heridos abandonados de estos sucesivos y estériles ataques cuya lamentaciones se escuchan desde las posiciones y que no pueden ser recogidos por el intenso fuego que los rojos hacen sobre ellos; sacrificio inútil por una causa ha tiempo perdida.

En el frente del Tajo sector de Villar de Pedroso se ha ocupado en las últimas horas de ayer la posición denominada Cancalejo.

En el frente de Extremadura ha sido derrotado el enemigo por la maniobra y brillante ataque de fuerzas del Ejército de Sur y del Centro. Los ataques habilmente dirigidos y brillantemente ejecutados en un calor axfisiante han tenido su coronación en el día de hoy con la conquista territorial de 2,780 Kms. cuadrados quedando en nuestro poder el rico valle de la Serena, la Serena, las fértiles huertas y tierras de la vega del Guardiana y los pueblos de Don Benito, Villanueva de la Serena, Medellín Mengabri, Mancheta, La Haba, Magacela, La Coronada, Campanario, Valle de la Serena, Quintana de la Serena, Higuera de la Serena, Zplamea de la Serena, Esparragosa de la Serena, Malpartida de la Serena, Castuera, y Benerencia, y con Monterrubio de la Serena, Rena, Acedera, Orellana la Vieja, Orellana de la Sierra y Navalvillar de Pela suman 23 pueblos importantísimos y una población civil de más de 400,000 almas. La derrota del enemigo es muy grande como lo demuestra la velocidad del avance desarrollado en estos cinco días y el gran botín de guerra abandonado por aquel en su huida, artillería, tanques blindados, ametralladoras, grandes depósitos de municiones, más de mil muertos, varios millares de prisioneros y cantidad de material que ha dejado en las importantes poblaciones de la zona. La Caballería prosigue en estos momentos sus avances y recoge por el campo a las unidades enemigas desperdigadas en su huida. Esto revela la falsedad de los partes rojos que mientras dicen que nos han rechaza

do en Extremadura con grandes pérdidas en cinco días pierden la superficie de una provincia teniendo una completa derrota.

Las poblaciones ocupadas la criminalidad roja análoga a la de las otras regiones conquistadas en especial Don Benito y Villanueva de la Serena.

*Actividad de la aviación.*—En Extremadura han sido derribados hoy tres aviones de bombardeo enemigos. Ayer sobre la zona del Toro fueron abatidos dos cazas rojos y por antiaéreos dos de bombardeo tipo Katiuska. Se bombardearon ayer los objetivos militares del puerto de Denia y el aeródromo de Jabel.

25-7-38

*Parte Oficial.* En el frente del Ebro en el sector de la costa Tortosa y Lérida han sido deshechas las concentraciones de los rojos por efectos de nuestra aviación. En los alrededores de Tortosa fueron bombardeados los preparativos enemigos quedando materialmente aniquiladas las fuerzas que intentaron alcanzar nuestra orilla. Unas partidas que en las inmediaciones de Ascó consiguieron filtrarse con la complicidad de parte de la población civil roja de estos pueblos fueron alcanzadas por nuestras tropas que han causado al enemigo en este sector varios millares de bajas.

En el frente de Valencia ha continuado el brillante avance de nuestras tropas que rompiendo la línea de resistencia enemiga han batido a los rojos ocupando el pueblo de Paviás cerrando el espacio y estableciendo contacto con las tropas que avanzaron por levante que a su vez han conquistado importantes posiciones enemigas. Los rojos han abandonado en este frente 200 muertos elevándose a varios centenares el número de heridos enemigos.

En el sector Sur de Extremadura como consecuencia de la derrota sufrida por el enemigo en el día de ayer continúa recogándose fugitivos y material de guerra en cantidades enormes. En el bolsón quedaron cerrados y aprisionados los efectivos de dos divisiones que al intentar huir de la maniobra de nuestras tropas fueron materialmente deshechas por el fuego de nuestras ametralladoras hallándose el terreno lleno de material y aumentan por momento el número de prisioneros que se entregan a la generosidad de